

SALTA, 07 NOV 2019

00442

Expediente N° 14.293/19

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.293/19, en el que recayera la Resolución FI N° 98-CD-2017, por la que se autoriza el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN, de las carreras de Ingeniería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

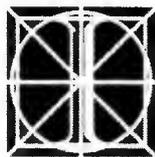
Que mediante Resolución FI N° 338-D-2019 convalidada por Resolución FI N° 298-CD-2019, ambas recaídas en Expte. N° 14.247/19, se autorizan los Llamados a Inscripción de Interesados para cubrir treinta y ocho (38) cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en las asignaturas y con las extensiones de funciones detalladas en el artículo 1° del acto administrativo citado en primer término.

Que por Resolución FI N° 339-D-2019, modificada por Resolución FI N° 362-D-2019, se materializa la convocatoria y se dispone la publicidad de las Comisiones Asesoras designadas, para cada una de las asignaturas, por el artículo 2° de la Resolución FI N° 338-D-2019 convalidada por Resolución FI N° 298-CD-2019.

Que mediante Resolución FI N° 462-D-2019 el Sr. Decano, *ad-referéndum* del Consejo Directivo, aprueba el dictamen unánime de la Comisión Asesora actuante y designa al estudiante que ocupará el cargo en cuestión.

Que la Resolución FI N° 462-D-2019 fue emitida en el marco de las atribuciones que le son propias al Decanato en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional, previo cumplimiento estricto de los procedimientos reglamentarios.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho N° 247/2019,



EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
(en su XVII Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de octubre de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar, en todos sus términos, la Resolución FI N° 462-D-2019 por la que se designa al estudiante que seguidamente se indica, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría identificado en el artículo 3º de dicho acto administrativo, para la asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN:

- Aldo Gustavo Javier AGUILERA

ARTÍCULO 2º.- Publicar, comunicar a la Dirección General de Personal de la Universidad; a la Secretaria Académica de la Facultad; a la OSUNSa; al estudiante mencionado en el artículo que antecede y a los restantes participantes en el Llamado a Inscripción de Interesados; a la Comisión Interescuelas; a la Escuela de Ingeniería Civil; al Arq. Gabriel Antonio GEA, en su carácter de Responsable de Cátedra; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica; a los Departamentos Docencia y Personal y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI

00442

-CD-

2019

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

Ing. HECTOR RAÚL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa